

Instrucciones para los autores

Normas para la presentación de CASOS CLÍNICOS:

RETIC solicita la presentación de contribuciones en forma de "Caso clínico" o "Conjunto de casos" que puedan describir:

- Aspectos inusuales de una enfermedad.
- Casos de alto interés y complejidad.
- Casos de alto interés docente.
- Impacto de las nuevas tecnologías en la práctica de la imagen cardíaca.

Se recomienda que el manuscrito esté basado en la presentación de imágenes y figuras, con textos concisos.

Los manuscritos deben cumplir con las siguientes características:

- **Extensión.** 1.200 palabras como máximo (sin incluir resumen, hoja de título ni referencias).
- **Página de autores.** Máximo 5 autores, identificados con un apellido (o dos apellidos con guion interpuesto) y nombre, grado académico, identificación completa de la institución, autor para correspondencia con correo electrónico, número de palabras.
- **Título.** Menos de 150 caracteres incluyendo espacios.
- **Resumen.** Estructurado, menos de 100 palabras, en español y en inglés.
- **Palabras clave.** Entre 2 y 4 palabras clave con los conceptos principales.
- **Cuerpo del artículo:**
 - Presentación del caso.
 - Imágenes, figuras, vídeos y tablas: hasta 10 figuras o clips de vídeo y 1 tabla.
 - Discusión.
 - Conclusión.
- **Ideas para recordar.** El artículo acabará con 2-3 ideas finales con un máximo de 40 palabras en total cada una, resumiendo de forma muy breve la enseñanza obtenida con el caso.
- **Bibliografía.** Máximo de 8 referencias.

La entrega de originales se hará a través del enlace:

<http://circuitoretic.redaccioncto.com>

Normas para la presentación de ARTÍCULOS DE REVISIÓN:

RETIC solicita la presentación de contribuciones en forma de artículo revisión sobre temas de imagen cardíaca que puedan explicar aspectos novedosos o inusuales de una enfermedad o una técnica de imagen cardíaca.

La revisión debe tener finalidad docente y poner especial interés en los aspectos prácticos o novedosos que se puedan trasladar a la práctica clínica habitual. Se recomienda que la revisión esté basada sobre imágenes o figuras y que los textos sean concisos.

Los manuscritos deben cumplir con las siguientes características:

- **Extensión.** 5.000 palabras como máximo (sin incluir resumen, hoja de título ni referencias).
- **Título.** Menos de 150 caracteres incluyendo espacios.
- **Página de autores.** Máximo 5 autores, identificados con un apellido (o dos apellidos con guion interpuesto) y nombre, grado académico, identificación completa de la institución, autor para correspondencia con correo electrónico, número de palabras.
- **Resumen.** Estructurado, menos de 100 palabras, en español y en inglés.
- **Palabras clave.** Entre 2 y 4 palabras clave con los conceptos principales.
- **Cuadro de abreviaturas.**
- **Cuerpo del artículo.** Con estructura libre en función del criterio del autor. Se recomienda:
 - Resumen del problema clínico o del estado actual de la técnica.
 - Descripción estructurada en varios apartados del tema del artículo.
 - Imágenes, figuras, vídeos y tablas: hasta 12 figuras o clips de vídeo y hasta 2 tablas.
 - Conclusión.
- **Ideas para recordar.** El artículo acabará con 2-5 ideas finales con un máximo de 40 palabras en total cada una, resumiendo de forma muy breve los conceptos más importantes tratados en la revisión.
- **Bibliografía.** Máximo de 15 referencias.

La entrega de originales se hará a través del enlace:

<http://circuitoretic.redaccioncto.com>

Normas para la presentación de TRUCOS EN IMAGEN:

RETIC solicita la presentación de contribuciones en forma de "TRUCOS EN IMAGEN" que describan:

- Utilidad de una técnica de imagen en la práctica clínica diaria.
- Aspectos esenciales en la adquisición de las imágenes.
- Aspectos esenciales en la cuantificación de las imágenes.

Se recomienda que el manuscrito esté basado en la presentación de imágenes y figuras, que describan los pasos necesarios de forma práctica.

Los manuscritos deben cumplir con las siguientes características:

- **Extensión.** 1.000 palabras como máximo (incluyendo pies de figuras/vídeo; sin incluir hoja de título ni referencias).
- **Página de autores.** Máximo 3 autores, identificados con un apellido (o dos apellidos con guion interpuesto) y nombre, grado académico, identificación completa de la institución, autor para correspondencia con correo electrónico, número de palabras.
- **Título.** Menos de 150 caracteres incluyendo espacios.
- **Palabras clave.** Entre 2 y 4 palabras clave con los conceptos principales.
- **Cuerpo del artículo:**

- Introducción.
- Artículo.
- Imágenes, figuras, vídeos y tablas: hasta 10 figuras o clips de vídeo y 1 tabla.
- **Ideas para recordar.** El artículo acabará con 2-3 ideas finales con un máximo de 40 palabras en total cada una, resumiendo de forma muy breve la enseñanza obtenida.
- **Bibliografía.** Máximo de 3 referencias.

La entrega de originales se hará a través del enlace:

<http://circuitoretic.redaccioncto.com>

FORMATO a emplear en el envío de artículos a RETIC:

El manuscrito enviado debe ser absolutamente original. No debe haber sido publicado en forma alguna, ni impresa ni electrónica ni habrá sido enviado para su consideración para publicación en otros lugares durante el tiempo de la revisión por RETIC.

Los manuscritos deben estar escritos en castellano, que debe ser de un nivel aceptable, a juicio de la **Oficina de Redacción**.

Los manuscritos deben cumplir con las siguientes características:

- **Texto.** Debe presentarse en castellano como archivo digital editable en Word-Perfect, Microsoft Word u Open Office, en tamaño A4, con 2,5 centímetros de margen en todos los extremos, letra Arial 12 pt, 1,5 de interlínea, numerando las páginas (incluidos resúmenes y página de título) en el ángulo inferior derecho.
- **Ilustraciones, figuras, vídeos y tablas.**
 - Todas las figuras y tablas irán insertadas con su título y su pie de figura o pie de tabla, al final del documento y en hojas separadas.
 - Se recomienda incluir entre las figuras clips de vídeo.

- Las figuras se habrán de entregar en formato JPEG o TIFF a alta resolución (idealmente 300 ppp), las tablas en Word y los clips de vídeo en formato mp4 o avi a 28 fps (fotogramas por segundo).
- Las figuras deben ser rotuladas para marcar los hallazgos más importantes. Los rótulos, flechas, etc. deben tener el tamaño adecuado para que se vean correctamente al ser insertados en la publicación y deben ser entregados en un formato editable.
- Tanto las figuras como los vídeos entregados deben editarse para eliminar todos los datos personales o identificativos del paciente.

- **Bibliografía.** Referencias en **estilo Vancouver**, señaladas con su número de orden de aparición en el texto en formato superíndice, asegurándose de que todas las referencias están presentes como texto editable en la lista de referencias (y viceversa). Los resultados no publicados y comunicaciones personales no entrarán en la lista de referencias, pero pueden mencionarse en el texto.
- **Abreviaturas.** Podrán utilizarse abreviaturas, pero todas deberán ser desarrolladas de modo específico la primera vez que aparezcan en el texto.
- **Aprobación ética.** En caso necesario será preceptivo un informe, con permiso para publicar, elaborado y concedido por el Comité de Ética local bien identificado. RETIC se reserva el derecho a rechazar la publicación si se considera que existe alguna práctica poco adecuada.
- **Consentimiento del paciente.** El consentimiento del paciente para publicar se debe proporcionar de forma obligatoria si hay fotografías u otra información que posibilite su identificación.
- **Carta de presentación.** Se acompañará al envío del manuscrito una carta de presentación en la que se expongan las razones de enviar el trabajo a RETIC y la participación de todos los autores en la elaboración del artículo. Se deberá acompañar de la **Transferencia de derechos de autor**, así como la **Declaración de conflicto de intereses** en los correspondientes modelos específicos.